

Rut : 69.230.300-8

Dirección : PEDRO MONTT 90

Teléfono : 56-65-2534732

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 11-01-2017 16:18:49

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 3504-34-SE17

SEÑOR (ES) : LUXCIARDO ERNESTO MONSALVE TRESKOW	A Sr (a) : Luxciardo Monsalve Treskow
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO : 1
RUT :	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO OBTENCIÓN CONCESIÓN MARITIMA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Sandra Alvarado	56-65-2534732	sandra.alvarado@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
77101603	Planificación de estrategia de conservación marítima	1 Unidad	SERVICIO OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA	SERVICIO OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA	3.109.243,69	0,00	0,00	3.109.244

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	3.109.244
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.109.244
19% IVA	\$	590.756
Total	\$	3.700.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/IMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>